

**Mariano Reyes Tejedor.**Director General de Formación e Innovación de la  
Universidad Pablo de Olavide.[mreytej@upo.es](mailto:mreytej@upo.es)

Innovación, docencia e investigación como cambio y transformación en el ámbito de la publicación universitaria: *International Journal of Educational Research and Innovation*.

Innovation, teaching and research as change and progress in the context of university publishing: *International Journal of Educational Research and Innovation*.

### Introducción.

Coincidimos con Salinas (2004) cuando afirma que la Innovación consiste en la incorporación de una idea, práctica o artefacto novedoso dentro de un conjunto de manera que, partiendo de las partes, el todo cambiaría. La creencia de que la innovación lleva al cambio de todas sus partes que lo constituyen arranca desde la convicción personal de quien la lleva a cabo. Desde esta perspectiva el cambio se genera en determinada esfera y luego es diseminado al resto del sistema. Sería un cambio global, no particular. Y es un cambio intencional, no de simples novedades, de cambios momentáneos ni de propuestas visionarias (Salinas, 2009). En la misma línea, Havelock y Zlotolow (1995) afirman que se puede considerar la innovación docente como una forma creativa de selección, organización y utilización de los recursos humanos y materiales; forma ésta que da como resultado el logro de objetivos previamente marcados. Certestamente añade Hannan (2007), en la línea de Salinas (2004 y 2009), que dicho cambio obedece a un proceso deliberativo y plenamente consciente orientado a la mejora, si bien no siempre se conseguiría, e implica siempre originalidad y aceptación. De esta afirmación se desprende la idea de que, en ocasiones, se puede conseguir mejoras ya consolidadas, pero que no todos los logros obedecerían a una verdadera novedad. En esta línea, Zabalza (2000) entiende que la innovación docente no es hacer solo cosas distintas, no es estar cambiando y no es dar cumplimiento formal y burocrático a los requerimientos de la Administración. En consonancia con este autor, Estebaranz (1994) define la innovación como... *cambio interno de la escuela, que afecta a las ideas, las prácticas y estrategias que se utilizan, la propia dirección del cambio, las funciones del de los individuos que participan en las prácticas... y es un proceso que, al contrario de la Reforma, exige un tipo de cambio para ponerla en práctica que es un tipo de aprendizaje. Es decir, sin aprendizaje, por el hecho de que alguien haya ideado una innovación, no está realizada.*

Pensemos por ejemplo en la introducción de las TICs en el ámbito docente: no cabe la menor de las dudas de que éstas son un elemento fundamental y necesario para llevar a cabo acciones de innovación en el contexto docente desde múltiples y variadas perspectivas, no obstante, deben darse una serie de condiciones necesarias para que la innovación se considere un cambio significativo, una innovación (Cabero, 2008). En definitiva, no bastaría





sólo con la adquisición y puesta en práctica de tecnología sino que se hace necesario un verdadero proyecto innovador, una mejora educativa y después preguntarnos cuál es la tecnología adecuada (Cebrián de la Serna, 2003).

Estamos plenamente de acuerdo con esta consideración que lleva en pura lógica a abordar los TICs como un factor para la consecución de la innovación, no como la innovación propiamente dicha. No es lugar común afirmar que la tecnología por sí misma y sin más elementos que converjan, no es innovación. Coincidimos, además, con Salinas (2009) cuando señala que la sofisticación de las tecnologías, los brillos de los multimedias no deben deslumbrar ya que son fenómenos que deben ser abordados con rigor. Sin duda alguna, el hecho de que se incorpore las TICs no significa que por sí misma un cambio significativo en la innovación puesto que sin un diseño y una planificación adecuada difícilmente se podría alcanzar cierto grado de éxito para la innovación. En este sentido se afirma que la innovación la realizan las personas no las máquinas por sí solas e incluye, por tanto, diversos aspectos y factores fuertemente interrelacionados entre sí y dignos de reflexión. Siguiendo a Salinas:

1. Cambio en rol del docente
2. Cambio en rol del alumno
3. Cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje
4. Cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje (cambios metodológicos)
5. Implicaciones institucionales.

De esta forma, los cambios en los docentes y en el alumno llevan supeditado el cambio de los procesos enseñanza-aprendizaje. Se instaura así una nueva visión que se centra especialmente en el alumno, receptor de esas nuevas prácticas de enseñanza y aprendizaje y que requiere su adaptación a nuevas situaciones educativas, tendentes al cambio. Obviamente, no cabe duda, el aspecto tecnológico jugará un papel central en el proceso. Pero como un elemento más, junto al factor humano, aunque muy significativo.

En esta línea, Morin y Seurat (1998) señalan que *la innovación es el arte de aplicar, en condiciones nuevas en un contexto concreto y con un objetivo preciso, las ciencias, las técnicas.*

No obstante, creemos que dicha definición necesitaría de una referencia a los factores que integran la innovación en sí, es decir, el docente y el alumno, partes actantes y activa de la innovación que procurarían, de manera intencional, voluntaria y consciente, un cambio en el proceso enseñanza aprendizaje (metodología) en condiciones nuevas y contextos concretos, acompañado siempre por el compromiso institucional y universitario que debiera de incentivar, a través de planes de innovación, la consecución de los objetivos que docentes que incorporen a las universidades del s XXI a la era del conocimiento y la información, como un deber institucional que revertiera directamente en favorecer desarrollo de una sociedad más informada y evitar, así, formar parte de lo que se ha venido en llamar *una cultura fracasada* (Marina, 2010).





Sin duda ninguna, la revista IJERI ha sabido captar la esencia de estas definiciones. En ella se ofrece se distintas temáticas que enriquecen el ámbito de la innovación a la vez que aportan un valor añadido, aquilatado por la experiencia de los autores que conforman este segundo número. Creemos que es esta visión integradora lo que hace a este segundo número un producto relevante en el marco de la docencia internacional a la vez que ofrece al lector una oportunidad única para desentrañar y escudriñar el valor y el sentido de lo entendemos por innovación: una manera diferente pero enriquecedora de afrontar la docencia desde una visión integradora e incluyente que aporta a su vez un rasgo internacional. Dicho rasgo parte principalmente de autores docente de universidades iberoamericanas, como puede comprobar el lector en la filiación de un número relevante de autores en esta segunda entrega.

Sin más, paso a describir brevemente las líneas de cada artículo esperando captar la atención del lector que se acerca a esta revista con la curiosidad que merece cualquier producto que se sabe bien hecho por el precedente que constituye el primer número de la revista.

En el primer artículo se pretende conocer y evaluar la calidad de algunas escuelas con una implantación de diez años en Venezuela.

En el segundo, se tiene como propósito principal diagnosticar las necesidades de formación de los docentes en relación con el marco de competencias TIC propuesto por Avello y López (2015), y así contar con elementos concretos para conformar la estrategia de formación TIC de los docentes de las escuelas de hotelería y turismo cubanas para los próximos años.

En el tercero, se analizan y determinan los cambios que está sufriendo el lenguaje y cómo se debe abordar el grado de adquisición de las competencias desde el punto de vista de las tecnologías emergentes.

En el cuarto, se parte de la idea de que para evaluar la adquisición de competencias de los estudiantes se hace necesario diseñar un cuestionario de autoevaluación de las competencias. Sus autores presentan dicho diseño.

En el quinto, los autores analizan acertadamente la innovación en la formación docente de danza como antesala de las prácticas externas para los estudios de pedagogía de la danza, y se describe la planificación, organización, metodología y evaluación del Taller.

En el sexto, se analiza la creación de una herramienta que permita realizar un análisis y evaluación de las experiencias educativas desarrolladas e implementadas en mundos virtuales, así como determinar una serie de aspectos que se han de considerar en futuros desarrollos.

En el séptimo, se describe el marco del Aprendizaje Basado en Problemas en la asignatura Modelos y Simulación y se describe como caso de estudio un modelo de inventarios aplicado a productos de lavandería y su correspondiente experimentación.

En el octavo, se reflexiona sobre cuestiones de colaboración como una estrategia adecuada para la mejora personal y organizacional, la confianza como elemento importante que puede facilitar la colaboración, la conveniencia de organizar la respuesta educativa o la promoción de la innovación desde la adaptación permanente al cambio.





En el noveno, se resalta la importancia de crear subtítulos para la comunidad con discapacidad auditiva y propone una herramienta en software libre para su creación.

En el décimo, se presentan los resultados de una investigación llevada a cabo en una de las once Divisiones Académicas que conforman la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa Tabasco, México, a fin de conocer el porcentaje del total de profesores que incorporan el uso de las tecnologías en la impartición de sus clases.

En el undécimo, se hace un recorrido por las páginas webs de los principales museos y sus recursos interactivos ponemos de manifiesto las posibilidades de este entorno y la nueva dimensión de la educación desde un punto de vista integrador de los tres ámbitos educativos. Y finalmente, en el décimo segundo, se presenta una recopilación de las principales experiencias educativas apoyadas por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que han tenido lugar en la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo (FAREM-Carazo) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), enfatizando en el uso de la plataforma Moodle, los proyectos de videoconferencia y los cursos de capacitación en TIC.

### Referencias bibliográficas.

Cabero, J. (2008). *Innovación en la formación y desarrollo profesional docente*, en Salinas Ibáñez, J *Innovación educativa y uso de las TIC*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Estebaranz, A. (1994). *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Cebrián de la Serna, M. (2004). Diseño y producción de materiales didácticos por profesores y estudiantes para la innovación educativa, en J. Salinas et al. (Coords). *Tecnologías para la educación*, Madrid: Alianza.

Hannan, A. (2007). *La innovación en la Enseñanza Superior: enseñanza, aprendizaje y culturas institucionales*. Madrid: Narcea.

Havelock, R y Zlotolow, E. (1995). *The change agent's guide (2.ª ed.)*. Englewood Cliffs (NJ): Educational Technology Publications.

Marina, J. A. (2010). *La cultura fracasada*. Madrid: Editorial Anagrama.

Morin, J y Seurat, R. (1998). *Gestión de los recursos tecnológicos*. Madrid: Fundación COTEC.

Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1 (1). Recuperado de <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf>

Salinas, J. (2009). Innovación educativa y TIC en el ámbito universitario: entornos institucionales, sociales y personales de aprendizaje. Lima (Perú), *II Congreso Internacional de Educación a Distancia y TIC*.





Vázquez Cano, E, López Meneses, E y Sarasola, J. L. (2013). *La expansión del conocimiento en abierto: los MOOC*. Barcelona: Octaedro ICE-UB.

Zabalza, J. A. (2000). Innovación en la enseñanza como mejora de los procesos y resultados de los aprendizajes: condiciones y dilemas, en A. Estebaranz. (Coord.). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

